

CONSEJO PERMANENTE



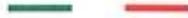
OEA/Ser.G
CP/INF.9312/22
11 marzo 2022
Textual

DECLARACIÓN DE LAS MISIONES PERMANENTES DE ARGENTINA,
CANADÁ, COSTA RICA, MÉXICO, PANAMÁ, REPÚBLICA DOMINICANA
Y URUGUAY ANTE LA OEA EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL
DE LA MUJER - 8 DE MARZO DE 2022

(Leída durante la sesión extraordinaria del Consejo Permanente
celebrada en formato virtual el 10 de marzo de 2022)



MISIÓN PERMANENTE DE MÉXICO



OEA792

Exp.: 6.5.0.2 / 6.2.28.3

Anexos: (2)

La Misión Permanente de México ante la Organización de los Estados Americanos saluda atentamente a la H. Presidencia del Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos, y tiene el honor de referirse a la sesión extraordinaria del Consejo Permanente para conmemorar el Día Internacional de la Mujer con el tema: *“Mejores prácticas para promover la igualdad de género y prevenir la violencia sexual y de género en las Américas”*, celebrada el 10 de marzo de 2022.

Al respecto, la Misión Permanente de México tiene el honor de remitir el texto final en español de la *“Declaración de las Misiones Permanentes de Argentina, Canadá, Costa Rica, México, Panamá, República Dominicana y Uruguay ante la OEA en el marco del Día Internacional de la Mujer, 8 de marzo”*, con la atenta solicitud de que sea distribuida entre los Estados Miembros de la Organización.

La Misión Permanente de México ante la Organización de los Estados Americanos aprovecha la oportunidad para reiterar a la Presidencia del Consejo Permanente de la OEA, las seguridades de su atenta y distinguida consideración.

Washington, D.C., a 10 de marzo de 2022.

**A la Presidencia del Consejo Permanente
de la Organización de los Estados Americanos
Washington, D.C.**

Haga clic en el enlace para ver la [Declaración en el marco del Día Internacional de la Mujer](#)

